



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Córdoba; 116 MAR 2015

VISTO:

El CUDAP: EXP-UNC: 6489/2015, mediante el cual se solicita de Declaración de Interés y Representación ante el *XVII Congreso Internacional y el XX Congreso Iberoamericano de Derecho Romano*, a realizarse entre los días 25 y 28 de marzo de 2015 en la Universidad de Bologna y Ravenna, Italia;

Y CONSIDERANDO:

Que los temas a tratar revisten gran importancia en razón de su relevancia, por ello la participación de nuestra Unidad Académica en dicha actividad es realmente necesaria;

Que se trata de una valiosa oportunidad para que la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales contribuya al conocimiento, discusión y análisis de los importantes temas a tratar;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a reuniones de esta naturaleza y debe participar a través de representantes con el fin de alcanzar los objetivos propuestos de acceder a niveles de excelencia en la formación del cuerpo docente;

Que las señoras **Profesoras María Elena Bazán, María Angélica Calvo Leal y Graciela Liliana Fernández**, reúnen sobradamente las cualidades académicas y personales suficientes para la representación de esta Casa de Altos Estudios en tan importante evento;

Que la participación activa de las citadas docentes en dicho evento no solo redundará en su beneficio personal sino también en el de la comunidad universitaria toda, ante la posibilidad de ampliar las fronteras del conocimiento en general y de la ciencia jurídica en particular;

Por ello y ad referendum del Honorable Consejo Directivo;

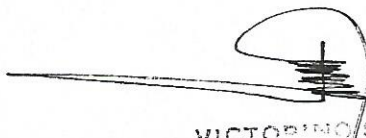
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE
LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina, al *XVII Congreso Internacional y el XX Congreso Iberoamericano de Derecho Romano*, a realizarse entre los días 25 y 28 de marzo de 2015 en la Universidad de Bologna y Ravenna, Italia.

Art. 2º: Otorgar a las señoras Profesoras **María Elena Bazán, María Angélica Calvo Leal y Graciela Liliana Fernández**, representación ante el *XVII Congreso Internacional y el XX Congreso Iberoamericano de Derecho Romano*.

Art. 3º: Protocolícese, hágase saber, dese copia, elévese al Honorable Consejo Directivo, oportunamente, archívese.


VICTORINO SOLA
Secretario
Fac. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba


DRA. MARCELA ASPELLI
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°:

274

ES COPIA FIEL